



1. Título del proyecto: **Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo y la formación de los valores humanos.**

2. Objetivos:

2.1. General: Educar de forma integral en valores humanos, promoviendo la práctica de las diferentes competencias ciudadanas.

2.2. Específicos:

- Promover la práctica de competencias ciudadanas.
- Generar espacios que permitan a la comunidad educativa identificar y vivenciar la formación en valores.

3. Marco conceptual:

La formación en valores es algo esencial en los últimos tiempos, sobre todo por la situación de violencia del país y la disfuncionalidad que se ha presentado al interior de las familias. Por ello, es necesario que desde las instituciones educativas se lleven a cabo procesos de formación de valores de forma transversal, reforzándolos en las áreas de ética y valores y educación religiosa.

Algunos conceptos relevantes son:

3.1. Justicia: principio moral de cada individuo que decide vivir dando a cada quien lo que le corresponde o pertenece.



- 3.2. Paz: es la capacidad de los seres humanos de vivir en calma, con una sana convivencia, con un adecuado manejo de conflictos que no desemboque en guerra.
 - 3.3. Democracia: es un sistema que permite organizar un conjunto de individuos, en el cual el poder no radica en una sola persona, sino que se distribuye entre todos los ciudadanos.
 - 3.4. Solidaridad: apoyo desinteresado que se da a otras personas cuando requieren ayuda en circunstancias difíciles.
 - 3.5. Confraternidad: relación de afecto y solidaridad entre un grupo de personas o pueblos.
 - 3.6. Cooperativismo: sistema práctico de armonización de los intereses humanos, recibiendo ayuda y colaboración de los demás y ofreciéndola en reciprocidad.
 - 3.7. Valores humanos: consolidación de las riquezas y bondades que posee el ser humano en si mismo y el aporte que puede hacer a las comunidades para la convivencia ciudadana.
4. Normativa aplicable: Artículo 1, Literal D, Ley 1029 de 2006.
5. Articulación con otras áreas o proyectos (según lo decida la IE): Ética y valores, Educación religiosa.
6. Comité o encargados del proyecto: Docentes de ética y valores, docentes de educación religiosa, docentes de primaria.



7. Actividades de desarrollo del proyecto con su respectivo calendario o cronograma de actividades

Actividad	Sede	Meses del año lectivo										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Izada a la bandera (1 mensual con valores diferentes)	Todas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Sensibilización de valores previa a la izada de bandera (videos, carteleras, fotocopias).	Todas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

8. Recursos (si aplica):

- 8.1. Recurso humano: docentes de ética y valores, educación religiosa y docentes de básica primaria.
- 8.2. Recursos físicos: televisor, internet, computador, cartulina, fotocopias.

9. Mecanismos de evidencia: Registro fotográfico, videos.

10. Bibliografía:

- "Justicia". (2019). En: Significados.com. Disponible en: <https://www.significados.com/justicia/> Consultado: 23 de octubre de 2020.
- "La paz". (2019). En: losvalores.org. Disponible en: <https://losvalores.org/la-paz-que-es-concepto-y-definicion/>
- Pérez, J.& Gardey, A. (2012). Definicion.de: Concepto de democracia (<https://definicion.de/democracia/>)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMÉRICA
PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA.
RESOLUCIÓN DEPARTAMENTAL N° 5986 DE FEBRERO 24 DE 2010
NIT: 811.017.958-7 DANE: 105579000259
TELÉFONO: 833 52 96

VERSIÓN 2020

- Escuela Normal Superior de Villavicencio. (2018). Proyecto la educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y la formación de los valores humanos.